Guayaquil, 01 de Marzo del 2004.

Señor Abogado
JORGE PLAZA AROSEMENA
Intendente de Compañías
Ciudad.

ARQ. MARCELO PAREDES MOLINA en calidad de **GERENTE** y representante legal de la Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A.**, a ustedes muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada, **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A.** con fecha 1 de Marzo del 2004 se registra la transferencia de acciones siguientes:

1.- El señor **LUIS MANUEL VALERO BRANDO**, portador de la cédula No. 090490351-5 ha transferido Ochocientas (800) Acciones que se encuentran contenidas en el titulo 01 a favor Señorita **ANA MARIA VALERO DEL HIERRO**, portadora de la cédula No. 091475590-5.

El Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar De Los Estados Unidos de América ($. 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.
Atentamente

COMPAÑÍA DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A.
RUC 0990928094001
Expediente No. 55406.

Fátima

02 MAR 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES